# Informe del Comisario

A los Accionistas de Interrescorp Soint Ignocio S.A.;

En complimento a la disposito en el Autoulo 225 de la tey de Compañías y la Resolución No.92.1.4.5.0014 de ocuaire 13 de 1592 de la Superintendencia de Compañías, referente a las obligaciones de los Combañíos, en mi calidad de Combaña Principal de historicacorio Saloi, ignacio S.A., presento a usacides mi informe y opinión satire la razonabilidad y suficiencia de la informacion presentada a usacides por la administración, en relación con la situación finametera y resultado de operaciones de la Compañía por el año terminado el 31 de diciembre de 2014.

### Responsabilidad de la administración de la Compania por los Estados Financieros

La preparación y presentación de los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de información Financiera, es responsabilidad de los administradores de la Compañía, así como el diseño, la implementación, y el mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación de tales estados financieros.

#### Responsabilidad de la Comisaria Principal

Mi responsabilidad es expresor una opinión sobre los estados financieros de la compañía, baxada en la revisión efectuada y, sobre el cumofimiento con parte de la administración, de las normas legales, estatutarias y reg

Esta revisión fue efectuada siguiendo los lineamientos de las normas internacionales de auditoria, incluyando en conserversia pruebas salectivas de los registros contables, evidencia que esporta los importes y revalaciones incluidos en los estados financieros, aderuada aplicación de las Normas internacionales da información Financiera, evaluación del control interno de la compañía y otros procedimientos de revisión considerados nacesarios de acuerdo con las efecundancias.

Para este propúsito, ne obtenido de los administradores, información de las operaciones, registros contelles y documentación sustentataria de las transacciones revisadas sobre bases selectivas. Adicionalmente, ha revisede el extedo de altunción financiera el 31 de diciembre de 2014 y el un respundiente estado de resultada integral, saí come los libros seciales de la compafila y, entre ellos, las accas de Junios de Accionistas y Directorio.

Considera que los resultados de la revisión proveen bases apropiadas para expresió mil opinion.

#### Opinion sobre cumplimiento

En mi opinion, los estados financieros mendionados, presentar rezonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de intorrescorpi baint ignacio S.A. Il 11 de diciembre de 2014 y el resultado de sus operaciones por el año terminado en esa techa, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera. Adicionatmente, he pudido verificar que los administradores han cumplido con los disposiciones e instrucciones de la Junta deneral de Accionistas y del Directorio; y, que los libros sociales de la compañía exián udecuariamente manejados.

#### Upinion sobre el control interno

Con pase en los resultados de la revisión efectuada, considero que la administración de la compañía ha determinado adecuados procedimientos de control interno, lo cual contribuye a gestionar información financiera contiable y promueve el manejo financiero y administrativo eficiente de sus recursos.

## Informe sobre cumplimiento a Ley de Compañías

Es importante señalar que en mi calidad de comisaria principal de la compañía, he dado cumplimiento con todas las disposicienes constantes en el Art. 279 de la Ley de Compañías.

(Barnun)

Atentamente, Ledis Verónica Pasquel P Registro: 1021-03-358862 Comisaria

Quito, 25 de marzo de 2015.